

RESOLUCIÓN No. 850 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2025

“Por la cual distribuyen los cargos de la Planta de Personal asignada a la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender -”

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -ALIMENTOS PARA APRENDER,

En uso de sus facultades legales en especial las que le confiere el artículo 115 de la Ley 498 de 1998, el numeral 14, 19 del artículo del artículo 9 del Decreto 218 de 2020 y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, señala que el Gobierno Nacional aprobará las plantas de personal de los organismos y entidades de manera global, y en todo caso el Director de cada organismo deberá distribuir los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de la organización y sus planes y programas.

Que mediante Decretos 218 y 219 del 14 de febrero de 2020 el Gobierno Nacional estableció la estructura interna y la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender, respectivamente.

Que el artículo 3º del Decreto 219 del 14 de febrero de 2020, establece que el Director General distribuirá los cargos de la planta global mediante acto administrativo y ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura interna, las necesidades del servicio, los planes y los programas trazados por la entidad.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. DISTRIBUCIÓN Distribuir en las diferentes dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender, los cargos de la planta de personal establecidos en artículo 1º del Decreto 219 del 14 de febrero de 2020, de acuerdo con la estructura señalada en el Decreto 218 del 14 de febrero de 2020, las necesidades del servicio, los planes y los programas trazados por la entidad, así:

DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Denominación	Código	Grado	Número de cargos
Director General de Unidad Administrativa Especial	0015	24	Uno (1)
Asesor	1020	18	Uno (1)
Asesor	1020	16	Cuatro (4)
Secretario Ejecutivo	4210	23	Dos (2)

PLANTA GLOBAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL

Denominación	Código	Grado	Número de cargos
Subdirector General	0040	21	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	23	Dos (2)
Profesional Especializado	2028	19	Uno (1)
Profesional Universitario	2044	11	Uno (1)
Secretario Ejecutivo	4210	21	Uno (1)

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Denominación	Código	Grado	Número de cargos
Subdirector Técnico	0150	19	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	23	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	21	Dos (2)
Profesional Universitario	2044	11	Dos (2)
Profesional Universitario	2044	09	Dos (2)
Secretario Ejecutivo	4210	21	Uno (1)

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CALIDAD E INNOVACIÓN

Denominación	Código	Grado	Número de cargos
Subdirector Técnico	0150	19	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	21	Tres (3)
Profesional Universitario	2044	11	Uno (1)
Profesional Universitario	2044	09	Uno (1)
Secretario Ejecutivo	4210	21	Uno (1)

SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO

Denominación	Código	Grado	Número de cargos
Subdirector Técnico	0150	19	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	23	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	21	Tres (3)
Profesional Universitario	2044	11	Tres (3)
Profesional Universitario	2044	09	Uno (1)
Secretario Ejecutivo	4210	21	Uno (1)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

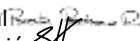
Denominación	Código	Grado	Número de cargos
Subdirector Técnico	0150	19	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	23	Tres (3)
Profesional Especializado	2028	21	Uno (1)
Profesional Especializado	2028	19	Uno (1)
Profesional Universitario	2044	11	Ocho (8)
Profesional Universitario	2044	09	Tres (3)
Secretario Ejecutivo	4210	21	Tres (3)

ARTÍCULO 2. VIGENCIA Y DEROGATORIA La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga las resoluciones No. 0036 del 15 de mayo de 2020, 0090 del 15 de abril de 2021 y todas las demás disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


SEBASTIÁN RIVERA ARIZA
Director General

Revisó: Helga Paola Pacheco Rios - Asesora Dirección General 
John Alexander Hernández Mejía – Asesor de Planeación 
Andrés Mauricio Sarmiento Masmela – Subdirector General 
Elaboró: Marysol Méndez Cortés – Subdirectora Técnica de Gestión Corporativa 